

La labor museológica de la Revolución cubana y el proceso de transformación en la proyección social de los museos en Cuba

Jorge Rolando García Perdigón

Antecedentes

a forma y las funciones del museo han variado sensiblemente en el transcurso de los siglos: se han diversificado tanto su contenido como su misión, funcionamiento y administración. El museo es hoy una institución social de fines y alcances definidos, y representa, de forma general o específica, parte de la cultura e idiosincrasia del grupo social donde se ubica; integra las distintas dimensiones del patrimonio desde lo tangible e intangible, lo cultural y natural, así como sirve de base a las políticas y acciones vinculadas con el desarrollo social y educativo de los pueblos.

Por su parte, la museología representa, define, interpreta y transforma la red teórico-conceptual que sustenta la actividad museística, y se considera una ciencia social que favorece el intercambio dialéctico entre el público y el museo (Desvalles y Mairesse 2010:58). Asimismo, de acuerdo con Rivière (1989 en Desvalles y Mairese 2010:57), "la ciencia del museo: [...] estudia su historia y su papel en la sociedad; las formas específicas de investigación y de conservación física, de presentación, de animación y de difusión; de organización y de funcionamiento".

En Cuba, el coleccionismo como acción consciente se inició en el siglo XIX, cuando se desarrolló la economía de plantaciones y, por consecuencia, se consolidó una clase dominante que rigió las actividades económicas y culturales (CNPC 2009:1).

Fueron propiamente el coleccionismo de historia natural, en auge desde mediados del siglo XIX, y las gestiones privadas de cubanos que, en posesión de valiosas piezas de las guerras de 1868 y 1895, deseaban perpetuar la historia de nuestras luchas contra el colonialismo español, los que propiciarían el nacimiento de los primeros museos del país en dicho siglo (CNPC 2009:1).

Con posterioridad, entre 1903 y 1955, por interés de determinadas personalidades que carecían de apoyo oficial, se crearon nueve museos (CNPC 2009:1) (Figura 1).

Fecha	Museo	Lugar	Colecciones
1842	Museo de Historia Natural/ Museo de Ciencias Naturales Felipe Poey	La Habana	Ciencias naturales
13/abril/1874	Museo Biblioteca de Historia Natural de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana/ Museo de las Ciencias Carlos J. Finlay	La Habana	Ciencias médicas, historia natural, documentos, artes plásticas y decorativas
12/febrero/1899	Museo Biblioteca Municipal de Santiago de Cuba/Museo Provin- cial Emilio Bacardí Moreau	Santiago de Cuba	Historia, artes plásticas y decorativas, armas, numismática, etnografía arqueología y ciencias naturales
19/marzo/1900	Museo Biblioteca de Cárdenas/ Museo Municipal de Cárdenas Oscar María de Rojas	Cárdenas, Matanzas	Historia, armas, documentos, ciencias naturales, artes plásticas y decorativas
29/junio/1903	Museo Antropológico Montané	La Habana	Arqueología, etnología, cerámica y antropología
23/febrero/1913	Museo Nacional de la República, antecedente del actual Museo Nacional de Bellas Artes	La Habana	Pintura, grabado, escultura, artes funerario y decorativas
28/enero/1925	Museo José Martí/Museo Casa Natal de José Martí	La Habana	Historia y documentos
24/febrero/1933	Museo José M. Espinosa/Museo Municipal Francisco Javier Bal- maceda	Remedios, Villa Clara	Historia, armas, artes plásticas, arqueología, documentos
12/diciembre/1937	Museo de Medicina Tropical Carlos J. Finlay	La Habana	Ciencias naturales, documentos y fotografías
1942	Museo de Santiago de Las Vegas, antecedente del Museo Munici- pal de Boyeros	La Habana	Documentos, historia, artes decorativas y numismática
1944	Museo Finca El Abra	Isla de Pinos	Historia y armas
1955	Museo Árabe: desaparecido	Cabaiguán, Sancti Spíritus	Documentos, mobiliario y armas
23/diciembre/1955	Museo Ignacio Agramonte/Museo Provincial Ignacio Agramonte	Camagüey	Historia, ciencias naturales, pintura y artes decorativas

FIGURA 1. Relación de museos creados en el siglo XIX y la primera década del XX en Cuba.

El triunfo de la Revolución cubana y el desarrollo de una red nacional de museos

Al triunfar la Revolución, en 1959, existían en Cuba apenas 13 museos, que se centraban en reducidos núcleos de la población, a lo que se aunaba la escasez de esfuerzos oficiales por la conservación y el uso del patrimonio (Arjona 2003b:95-96).

Cuando en el Consejo Nacional de Cultura, fundado en 1961 como institución gubernamental encargada de la política de desarrollo cultural del país, empezó a organizarse el programa de trabajo, la parte correspondiente a la actividad de museos, artes plásticas y monumentos se unificó en la Dirección Nacional de Museos y Monumentos, que más tarde se denominaría Dirección de Patrimonio Cultural (DPC) —para cuya conducción se designó a la reconocida ceramista Marta Arjona Pérez—,1 instancia responsable de alentar la política museológica del país, así como también del rescate y uso adecuado del patrimonio cultural, y de formar especialistas para atender las instituciones culturales en el campo (DPC 1984: 1).

Dije *museos*, pero esas instalaciones eran, más que eso, meros almacenes de objetos en los que se mezclaban materiales de gran valor histórico y cultural con otros cuya utilidad no merecía un lugar de exposición. Aparte de que su "material había permanecido arrumbado en salas y almacenes sin un criterio científico de selección y exhibición, y menos de conservación, por

lo que gran cantidad de ellos se encontraban dañados y en peligro de perderse" (Arjona 2003a:69), las concepciones museográficas, cuando las había, eran deficientes: en el montaje de los exponentes primaba el abigarramiento o aglomeración de los objetos, y no existía una organización temática en vitrinas y paneles (Gómez y Martínez 2011:36). A este desorden, producto de la utilización de técnicas desactualizadas que tenían su punto de partida en el siglo XIX, cuando la persona común no solía visitar el museo, habría que agregar la ausencia tanto de estudios sobre las piezas como de un trabajo cultural planificado (Arjona 2003a:74).

Los cambios revolucionarios gestados en Cuba a partir de 1959 dieron origen no sólo a una profunda transformación de la proyección social de la museología, y a la consecuente incentivación del rescate y la conservación de valores históricos, artísticos, documentales y arquitectónicos, sino también, necesariamente, a instituciones museísticas diferentes, con una nueva presentación técnica, científica e ideológica consecuente con los principios de la Revolución. En mi opinión, las masas desposeídas, base social del proceso triunfante, clamaban por verse reflejadas en las vitrinas como ejemplo de lo que fueron y no volverían a ser.

En medio de las grandes transformaciones socioeconómicas del país, en el campo de los museos se aplicó un programa emergente para superar la situación encontrada y trabajar sobre una base; de esta forma, de casas donde se guardaban las reliquias del pasado, aquéllos se convirtieron en centros involucrados en la creación, la comunicación, la transmisión de conocimientos y la preservación de bienes y manifestaciones culturales (Arjona 2003b:96).

La Campaña de Alfabetización emprendida en 1961 constituyó el puntal de la enseñanza y de la política de apertura en el ámbito cultural: era indispensable rescatar y reordenar el patrimonio de la na-

ción mediante la restructuración de los pocos museos que existían y la creación de instituciones que revalorizaran los bienes culturales y posibilitaran su disfrute (Pupo 2012: 38).

De acuerdo con Arjona (2003a: 73), para llevar a cabo este trabajo se trazaron tres metas fundamentales:

- Reinstalar los museos existentes
- Recuperar el material museable para la instalación de nuevos museos y salvar de la destrucción los bienes culturales abandonados
- Hacer un estudio racional de las características de los bienes en cada provincia para determinar la priorización del trabajo de acuerdo con las posibilidades económicas del país

Así, los museos existentes se empezaron a reestructurar y a restaurar, y a clasificar y reacondicionar sus colecciones; se fue al rescate de nuevos bienes culturales, lo cual fortaleció el proyecto de crear nuevas instituciones en toda la isla; se inició un trabajo metodológico encaminado a la urgente formación de personal especializado en las diferentes disciplinas relacionadas con los museos y a llevar a cabo la transformación necesaria en la imagen que de éstos se ofrecería al público, acorde con las concepciones estéticas y didácticas que se deseaba transmitir (DPC 1984:1).

Esta nueva presentación buscaba, mediante un montaje funcional y documentado, que el espectador descubriera sus antecedentes históricos y aprendiera a valorar tanto su patrimonio como el de otras culturas: con base en la investigación científica y su proyección didáctica, se precisó establecer una verdadera comunicación entre el objeto y el espectador (Arjona 2003b:97). Como institución, el museo debía fincar su actividad en los resultados de estudios científicos, ya que el trabajo de coleccionar no tiene como única finalidad proteger, conservar y exhibir objetos, sino también estudiarlos, por lo que se pensaba que resultaría

¹ Marta Arjona Pérez (La Habana, 1923-2006). Dibujante y ceramista. Se destacó por su activa participación en el desarrollo cultural del país, con notables aportes a la creación, interpretación, promoción y organización artísticas. Dedicó su vida a proteger y conservar el patrimonio cultural de la nación; se desempeñó como presidenta del Consejo Nacional de Patrimonio Cultural hasta su fallecimiento. Recibió numerosos reconocimientos y distinciones nacionales e internacionales; fue miembro de honor del ICOMOS y Héroe del Trabajo de la República de Cuba (Rojas 2013:13).

imposible transmitirle al espectador la verdadera identidad del material expuesto si se desconocían su procedencia, composición, utilización y el contexto histórico en el cual fue realizado (Arjona 2003b:97).

En el campo de la museología, el país no contaba con antecedente alguno. Los museos cubanos aún distaban mucho de ejercer con efectividad sus cuatro funciones fundamentales, ya generalizadas en el mundo desarrollado occidental: conservación, investigación, educación y acción cultural (Arjona 2003b:95). Ni siguiera el Museo Nacional de la República (MNR), ubicado desde 1954 en el Palacio de Bellas Artes, en La Habana, respondía técnicamente a su condición: no poseía un departamento de investigación, ni almacén, ni taller de restauración; era, simplemente, un edificio donde mostrar exposiciones (Arjona

2003b:96). A causa de la propia naturaleza renovadora del proceso histórico, este museo sufriría profundas modificaciones: como depositario de las colecciones privadas intervenidas por el nuevo gobierno, asistió a un crecimiento tal de sus colecciones que resultó imposible albergar todas las piezas, por lo que en ese momento se decidió mantener en él sólo las pertenecientes a las bellas artes, y distribuir las restantes, conforme a sus tipologías, en otras sedes (Linares 2001:192). Asimismo, se impuso la necesidad de investigarlas científicamente, y, con el conocimiento profundo de éstas, determinar su ubicación definitiva, para lo cual se empezó por organizar un pequeño taller de montaje con personal especializado en historia del arte e historia general, auxiliado por jóvenes que se formaban como arquitectos y dibujantes (Arjona 2003b:96). Adicionalmente, se creó un taller de restauración que se amplió gradualmente con distintas especialidades: pintura de caballete, estampas, manuscritos, cerámica, metales, tejidos, pieles y otras (Arjona 2003b:96).

Entre 1966 y 1967 se dio inicio al proceso de catalogar e inventariar las colecciones del Museo Nacional de Bellas Artes (MNBA); con posterioridad, éste procuró el intercambio con centros similares del exterior con la finalidad de adecuarlo a los criterios internacionales de la práctica museológica, para lo que se realizaron nuevos inventarios y se estudiaron diferentes formas de control y de capacitación de los trabajadores (Linares 2001:192).

La restructuración más importante en la historia reciente del MNBA ocurrió en 1996, cuando, con el objeto de extender el espacio expositivo, la presidencia del Consejo de Estado le



FIGURA 2. Museo Nacional de Bellas Artes, La Habana (Cortesía: Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, Cuba).

concedió dos nuevos edificios, con lo que el Palacio de Bellas Artes se destinó exclusivamente a la muestra de arte nacional, incluso con un teatro, un auditorio, una cafetería y una tienda, además del Centro de Documentación "Antonio Rodríguez Morey", en tanto que las colecciones internacionales se transfirieron al Palacio del Centro Asturiano, emplazado a pocos metros del primero, y en un tercer edificio, Cuartel de Milicias, se ubicaron las actividades administrativas y logísticas (Pupo 2012:50).

El MNBA era, y sigue siendo, el único museo en el país especializado en la historia del arte universal: alberga importantes colecciones, como la de pinturas y esculturas de Europa, que abarca las principales escuelas de ese continente a lo largo de un periodo de tiempo de seis siglos, y la de arte de la Antigüedad con sus tres grandes núcleos: Egipto, Grecia y Roma y, en menor magnitud, núcleos de piezas de los Estados Unidos y América Latina (Pupo 2012:53). La institución mantiene, asimismo, un vasto conjunto de obras de arte cubano. En 2001, después de las profundas reforma y restructuración de los espacios internos, dicho palacio se reabrió al público, con lo que en la actualidad, además de contar con suficiente espacio expositivo y flexibilidad para las actividades museográficas, promueve el desarrollo de una activa vida cultural comunitaria para la promoción de sus colecciones (CNPC 2012:14) (Figura 2).

Por su parte, hasta finales de la década de 1950, la Casa Natal de José Martí sufrió un gran deterioro y el museo prácticamente no funcionaba como tal (Caballero 2003:50). Por primera vez tras el triunfo revolucionario, recibió de técnicos y especialistas de la Comisión Nacional de Monumentos (CNM) una rigurosa inspección general; se trazaron los planos para el montaje y la utilización de todas sus áreas, amén de que se rescataron documentos martianos y algunos muebles que le pertenecieron al poeta, ensayista y educador que

se hallaban dispersos o en manos de particulares (Caballero 2003:50). El 28 de enero de 1963 la institución se volvió a abrir, entonces con el objeto de cumplir el cometido tan soñado por sus primeros promotores: erigirse en un recinto de veneración al maestro y en un centro de enseñanza de su pensamiento (Caballero 2003:52). Aparte de que se ha convertido en uno de los museos más visitados del país, y destaca el considerable número que atraviesa su puerta, con el transcurso del tiempo ha tenido una labor cada vez más intensa en

la comunidad, con un programa de conferencias y charlas históricas en centros de estudio y trabajo, lugares históricos y turísticos, así como con la realización de exposiciones, galas culturales, jornadas de homenaje y la convocatoria a concursos y círculos de interés (Caballero 2003: 53-54). Los especialistas en la vida, acción y obra martianas han realizado, asimismo, valiosas investigaciones acerca del más universal de los cubanos (Caballero 2003:54). En 1997, a raíz de una restauración total del inmueble, cuya finalidad fue preser-



FIGURA 3. Museo Casa Natal de José Martí, La Habana (Cortesía: Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, Cuba).

var en óptimas condiciones sus casi dos siglos de existencia, se llevó a cabo una reevaluación histórica del contenido del museo, se acometió posteriormente un nuevo montaje museográfico, y se le asignaron dos locales anexos para situar una biblioteca, un área de exposiciones y un aula museo (Caballero 2003:54-55) (Figura 3).

En esa misma época también se organizó, investigó e inventarió el patrimonio cultural recuperado por el Estado cubano para ubicarlo en varios museos; con la reorganización emprendida y los bienes adquiridos se procedió a la erección de nuevos recintos museológicos, tanto temáticos como especializados, algunos dedicados al proceso revolucionario y otros a la apreciación de las artes decorativas (Pupo 2012:38) (Figura 4).

Este desarrollo se asentó en antecedentes jurídicos: veinte años antes, en 1977, se habían promulgado dos importantísimas leyes destinadas a la protección y conservación patrimonial (CNPC 2002:13-58; MC 2009:161), a saber:

- Ley Núm. 1, de "Protección al Patrimonio Cultural", del 4 de agosto de 1977, la cual, además de fijar que tiene como objeto la determinación y protección de los bienes que, por su relevancia, integran el patrimonio cultural de la nación, crea el Registro Nacional de Bienes Culturales de la República de Cuba
- Ley Núm. 2, de "Monumentos Nacionales y Locales", del 4 de agosto de 1977, que establece las normas para proteger y conservar aquellos bienes que, por su destacada significación, se declaren monumento nacional o local, y reglamenta la estructura y funcionamiento de la CNM

A éstas le siguieron las referidas al museo (CNPC 2002):

 Ley Núm. 23, "De Museos Municipales", del 18 de mayo de 1979, la que fomenta la creación, en cada municipio del país, de un museo donde se conserven y muestren, para su conocimiento y estudio, documentos, fotografías u otros objetos relacionados con la historia nacional y local que reflejen las tradiciones del pueblo, sus luchas, hechos y la vida de sus personalidades, así como lo referente a la evolución de su economía, cultura e instituciones

 Ley Núm. 106, "Del Sistema de Museos de la República de Cuba", del 13 de agosto de 2009, la cual regula la organización de dicho sistema como mecanismo de integración para la mejor protección de los bienes culturales patrimoniales y museables que se encuentran en los museos y sus extensiones, así como la creación y extensión de esas instituciones en el territorio nacional

Considero que la labor sistemática de investigación, rescate, protección, conservación, restauración y exhibición del patrimonio cultural emprendida por la Revolución cubana no sólo tuvo el propósito de contribuir a la formación socio-cultural de nuestro pueblo, sino que también posibilitó crear una red museística que en 1979 alcanzaba 73 instituciones (Arjona 2003a:85).

Creación de los museos municipales y del Sistema Nacional de Museos

La promulgación de la Ley Núm. 23 (CNPC 2002:58) es expresión manifiesta del anhelo por establecer estrechos vínculos entre el museo v la comunidad (Pérez Ávila 1982). Siguiendo a Arjona (2003a:82), la creación por el Estado cubano de los museos municipales constituyó un decisivo paso en la valorización de su patrimonio local y en el fortalecimiento de la identidad nacional, además de haber significado "para el desarrollo de la museología cubana lo que la campaña de alfabetización para la educación". En efecto, a partir de este momento, se

inició un importante trabajo de rescate, investigación y conservación de sobresalientes ejemplos de nuestro patrimonio antes dispersos, que pasaron a formar parte de las nuevas instituciones (más de 160 museos municipales) y de sus diversas extensiones en sitios históricos, naturales y monumentos (Pérez Ávila 1982:17), a las que, surgidas en su inmensa mayoría de la adaptación de antiguas edificaciones de valor histórico, arquitectónico o ambiental, se las dotó de aquellos objetos que, donados por la población de cada localidad del país, reflejaban, como plantea la misma ley, las tradiciones del territorio en cuestión, los episodios relevantes de sus luchas, los hechos y la vida de sus personalidades más destacadas en las diversas épocas, así como los acontecimientos relevantes de su economía y cultura (CNPC 2002:58).

Ejemplo de ello es el Museo Municipal de Manzanillo, en la provincia Granma, que fue el primero de su tipo en inaugurarse al amparo de la nueva legislación. En febrero de 1982, la antigua provincia de La Habana, hoy convertida en dos nuevas jurisdicciones: Artemisa y Mayabeque, ya había inaugurado sus 19 museos municipales, con lo que se convertía en la primera demarcación del país en cumplir la mencionada ley (DPC 1989:1). Ya para noviembre de ese año también habían concluido este proceso las provincias de Pinar del Río, Matanzas, Villa Clara y Sancti Spíritus, y la cifra de museos ascendía a 217 (Martínez 2010:299).

El personal que empezó a laborar en estos centros provenía de las ciencias sociales y humanísticas, esto es, no poseía grandes conocimientos museológicos, por lo cual se hizo necesaria la creación de la Escuela de Museología —donde se formaron los primeros museólogos del país—, que en 1986 se fusionó con el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (Cencrem), fundado en 1982 (Arjona 2003a:25). A partir de entonces se instrumentaron cursos teórico-

Fecha	Museo	Lugar	Colecciones
6/septiembre/1959	Museo Histórico, ante- cedente del Museo Pro- vincial Palacio de Junco	Matanzas	Historia, documentos, arqueología, armas, numismática, artes plásticas y decorativas
12/diciembre/1959	Museo de la Revolución	La Habana	Historia, armas, documentos y nu- mismática
18/mayo/1961	Museo La Isabelica	Santiago de Cuba	Etnografía, antropología, historia y artes decorativas
21/julio/1962	Museo Ernest Hemingway	La Habana	Historia, documentos, armas, artes decorativas, numismática y ciencias naturales
1/mayo/1964	Museo Farmacéutico	Matanzas	Ciencias médicas, documentos y artes decorativas
24/julio/1964	Museo Nacional de Artes Decorativas	La Habana	Artes decorativas y artes plásticas
2/enero/1965	Museo Napoleónico	La Habana	Historia, armas, documentos, artes plásticas y decorativas
23/julio/1965	Museo Granjita Siboney	Santiago de Cuba	Historia, armas y documentos
25/julio/1967	Museo Histórico 26 de Julio	Santiago de Cuba	Historia, armas, documentos y nu- mismática
10/octubre/1967	Museo de Arte Colonial	Sancti Spíritus	Artes decorativas, mobiliario y arqueología
18/octubre/1968	Museo de la Ciudad	La Habana	Historia, armas, documentos, artes plásticas y decorativas
25/julio/1972	Museo de Ambiente Cubano	Gibara, Holguín	Artes decorativas, pintura e historia
26/mayo/1974	Museo Romántico	Trinidad, Sancti Spíritus	Artes decorativas, artes plásticas y mobiliario

FIGURA 4. Relación de los primeros museos creados por el gobierno revolucionario.

prácticos y de posgrado en las diferentes especialidades que abarca la preparación de profesionales en patrimonio cultural, lo cual constituyó, hasta hace muy poco tiempo, el único medio de especialización en ese campo en Cuba (Pupo 2012:40). A dichos cursos se sumó el personal

tanto de los órganos y organismos de la administración central del Estado como de instituciones u organizaciones sociales interesadas en crear museos (Pupo 2012:41).

La nueva forma de mostrar las exposiciones y restaurar las colecciones sería concomitante tanto al

surgimiento de talleres de montaje y restauración, para lo que se recibió ayuda técnica de los entonces países socialistas de Europa y de la UNESCO, como a la formación de especialistas mediante un programa de becas y cursos disponible tanto en el país como en el extranjero (Arjona

2003b:96). En tal sentido es loable subrayar que, en mi opinión, el respaldo recibido de la antigua Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) no fue obstáculo para generar una concepción museológica y museográfica propia, acorde con las condiciones concretas de nuestros museos y colecciones.

En la década de los ochenta, la DPC, de conjunto con el Cencrem, elaboró y puso en práctica diferentes instrucciones metodológicas para la organización del trabajo museológico. En 1989 se publicó el llamado Sistema de documentación de museos de Cuba, en el cual se establecieron los controles necesarios para un correcto ordenamiento de los documentos en las instituciones museables (MC 2012). Los museos, entonces, además de exhibir los materiales relacionados con la historia de la región, se convirtieron en centros de investigación y promoción de la cultura, irradiando su actividad a las escuelas (Figura 5), urbanas y rurales, con el apoyo de los museos móviles, la realización de exposiciones monográficas sobre diferentes temas y las muestras itinerantes con galerías de reproducciones de arte universal (Arjona 2003a:77). La integración de los museos al Sistema Nacional de Enseñanza cobró especial importancia en materias como geografía, biología, arte e historia: en particular la asignatura de historia de Cuba constituye el ejemplo más generalizado, pues por medio de su impartición todos los niveles de enseñanza apreciarían el acontecer histórico distintivo de la localidad en estas instituciones territoriales (Gómez y Martínez 2011:66). No obstante estas innovaciones, mi investigación desvela que en los montajes expositivos aún primaba el exceso en la utilización de paneles y vitrinas, así como la repetición de los mismos sucesos en todos los lugares, sin tener en cuenta las características específicas de cada uno.

Concurro con Gómez y Martínez (2011:66) en evaluar como positiva la repercusión que los museos municipales han tenido en la vida sociocultural del país, ello debido a su trabajo riguroso y sistemático en la elevación cultural de la población por medio de las numerosas actividades diseñadas para el disfrute y enseñanza de la comunidad, esto es, del público habitual con que cuenta cada uno de los espacios fijos creados con tales propósitos; además, han estado vinculados con la formación político-ideológica y patriótico-militar de las nuevas generaciones, labor en la que se han obtenido excelentes resultados y que ha conformado activos centros comunitarios.

De acuerdo con Arjona (2003a: 41), en la década de 1970 la situación general de los museos de la región latinoamericana y caribeña reflejaba la realidad de su cultura, si bien la cubana era un poco distante. En el preámbulo de los estatutos para la constitución de la Unión de Museos Latinoamericanos y del Caribe, aprobados en la reunión de Villa de Leiva en 1978, se expuso, como características notorias: la dependencia cultural, la dificultad de comunicación entre nuestros países, la importación de modelos externos, la pérdida de valores culturales propios y la ausencia de profesionalismo (UMLC 1978). Se reconoció que para el desarrollo integral y la acción eficaz de las instituciones museísticas era necesaria una gestión que, a más de incidir hondamente en la comunidad, se fundiera en una concepción amplia y dinámica de la cultura (Arjona Pérez 2003:41). Luego para rescatar las singularidades culturales de estos pueblos por medio de los museos se requería restablecer los valores perdidos y recuperar la verdad histórica, oculta en las sombras creadas por la penetración cultural ejercida por el neoco-Ionialismo (UMLC 1978).

Ya los documentos producidos en 1972 durante la Mesa Redonda de Santiago de Chile habían tenido efectos teóricos y prácticos (Ibermuseos 2013): los especialistas de la museología asumieron los desafíos de pensar y emprender acciones de una museología popular y comunitaria que actuara sobre el patrimonio, y lo considerara agente de mediación. México, Colombia y Brasil fueron algunos de los países latinoamericanos que en este aspecto empezaron a superar las limitaciones de comunicación con los pobladores (Arjona 2003a:44).

En México destacaba el plan la Casa del Museo, donde en pequeños museos creados en comunidades urbanas o rurales se analizaban problemas vinculados directamente con la población, además de temas de interés histórico y sociocultural, lo que lograba una activa participación de la gente (García 1975:71-77). El Museo de Arte Moderno de Bogotá, Colombia, se entregó a una importante labor de difusión de las artes visuales de América Latina y el Caribe, al ofrecer a los creadores de estos países los medios adecuados para confrontar sus obras con la problemática cultural en que se desenvuelven (Quintero 2013:s.p). De Brasil habría que destacar "el trabajo de Waldisa Russio, innovador, osado e inspirador de una museología popular, políticamente vinculada v comprometida con los procesos de transformación social" (MDA 2007:51).

En Cuba, la DRP desapareció en 1995 para dar paso al Consejo Nacional de Patrimonio Cultural (CNPC), institución rectora dentro del Ministerio de Cultura (MC) para la conservación del patrimonio cultural y la atención metodológica a los museos (MC 1995:1-2). Pese a la disminución de los recursos humanos v financieros a causa del "periodo especial", en la década de 1990 y los primeros años del siglo XXI, surgieron nuevos museos en el país (Pupo 2012:43); se acrecentaron las técnicas museográficas: actualmente los montajes museográficos se hacen más ligeros en cuanto a la utilización de paneles y vitrinas, además de que se emplearon novedosos sistemas de iluminación; el desarrollo de los servicios informáticos favoreció el perfeccionamiento de los controles tanto de clasificación como de

72

los bienes en el Sistema de Inventario del Patrimonio Cultural y Natural, y se generalizaron las presentaciones multimedia especializadas (Arjona 2003a:94). Asimismo, se desplegó el sistema de aulas museo en numerosas instituciones museales, donde, con alumnos de quinto y sexto grados de la enseñanza primaria, se articulan programas culturales que los adentran en temas específicos de la historia local; aquí sobresalen provincias como Santiago de Cuba, Guantánamo y La Habana, esta última con las aulas existentes en los museos pertenecientes a la Oficina del Historiador de la Ciudad (CNPC 2012).

La existencia de una gran cantidad de instituciones museales, subordinadas tanto al MC como a otros organismos, propició la organización del Sistema Nacional de Museos (SNM) como mecanismo de integración, mediante la Ley Núm. 106 (MC 2009), en la que el CNPC-MC se define como la organización que ejerce la dirección normativa y metodológica de la actividad museológica, y el funcionamiento del SNM quedó integrado por las instituciones nacionales, específicas, provinciales y municipales que, por la naturaleza de sus colecciones, fuesen generales y especializadas en arte, historia, arqueología, ciencias naturales, ciencia y tecnología, etnografía, antropología y otras especialidades (MC 2009:162).

Consideraciones finales: la programación cultural como base de la socialización del patrimonio

Una vez que se ha recorrido el devenir histórico de los museos en Cuba, particularmente en relación con algunos aspectos de su proyección social, quisiera ofrecer algunas ideas propias a manera de consideraciones finales.

Es mi convicción que para la ejecución de las funciones de preservación del patrimonio cultural y natural de nuestro país son esenciales: la participación activa de la comunidad, el vínculo con institu-



FIGURA 5. Visita dirigida con estudiantes a un museo (Cortesía: Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, Cuba).

ciones docentes y científicas, organismos y otras entidades, así como la movilización social en torno de la salvaguardia de aquello que nos identifica y nos da sentido de pertenencia como nación. Por tanto, la labor cultural y comunicativa en los museos debiera comprender todas aquellas acciones que estas instituciones desarrollan para, en todos los espacios posibles, se establezcan nexos culturales y educativos con el público. Asimismo, como lo indica el MC (2009:794) se debe procurar el desarrollo de:

[...] una labor educativa, continua y sistemática para lograr el interés de la población y en especial de los niños y jóvenes, en la apreciación, conocimiento y protección de los bienes del Patrimonio Cultural en su concepto más amplio, no sólo en lo referido a la historia de la localidad, sino incluyendo sus tradiciones, etnografía, flora y fauna, geografía del territorio y la cultura en todas sus manifestaciones (Figura 5).

En consecuencia, mi planteamiento es que las actividades educativas de los museos deben perseguir una finalidad básica: que el visitante aprenda saberes, lo cual significa que es imprescindible potenciar la enseñanza-aprendizaje a través de los medios de la museología. Asimismo, considero que, para lograr estos objetivos, el museo requiere reconfigurar su papel ante la comunidad: a través de acciones multifacéticas e instrumentos de sensibilización, educación y recreación, esta institución puede convertirse en un verdadero agente de cambio social, que no sólo atienda a sus públicos, sino que participe en la formación de la ciudadanía. Adquirir tal papel no será sencillo; no obstante, propongo algunas pautas para la reformulación de la vocación socio-cultural del museo, a seguir:

Reformular las funciones básicas del museo, de manera que sus actividades de coleccionismo, investigación, conservación y presentación se dirijan a situar a los elementos del patrimonio cultural-natural como el fundamento de su quehacer educativo y del rescate de identidades socio-culturales.

Replantear a la museografía no sólo desde las colecciones que posee el museo, sino también integrando a todas las ciencias que estudian al ser humano y la sociedad —particularmente la antropología y la sociología— y manteniendo a la vista que su punto de partida es el público.

Rearticular al museo de acuerdo con las necesidades, intereses, gustos y expectativas de sus visitantes desde una perspectiva dinámica, empleando novedosas técnicas de enseñanza —especialmente aquellas que impliquen el uso de medios audiovisuales que llamen a la participación activa del público, ya sea como individuo o colectividad-, a partir de una retroalimentación constante y en coordinación con los centros culturales, educacionales, de salud, científicos y otras organizaciones que sean relevantes en la vida social.

Consolidar la acción social del museo a través de la programación de actividades que, de acuerdo con su contenido, pueden ser categorizadas en tres grupos: caracterizadas, complementarias y conmemorativas. Las primeras se refieren a aquellas que expresan los resultados de las investigaciones desarrolladas por los museos e incluyen la totalidad del quehacer propio de tales instituciones (visitas dirigidas, exposiciones transitorias vinculadas con las colecciones, conferencias, charlas, concursos, actos científicos, círculos de interés, cursos, talleres, entre otras tareas relacionadas con la museología, la historia, los monumentos y el patrimonio en general). Las complementarias corresponden las que esencialmente se articulan a partir de un determinado contenido artístico o literario con el fin de insertarse en las instituciones en la dinámica cultural del territorio donde se ubican (recitales, conciertos, presentaciones de teatro, danza, actividades literarias, exposiciones de artes plásticas, documentales, etcétera). Las conmemorativas, por último, tienen el propósito de rememorar fechas importantes, ya de la historia y la cultura nacional y local: tales como la fundación de una ciudad, poblado o museo, días internacionales de los Museos, de los Monumentos, del Medio Ambiente, de la Diversidad Cultural, entre otras.

Para finalizar, cabe señalar que en la actualidad la programación cultural que emprende el SNM en Cuba es vasta y diversa: muestra un elevado número de actividades dirigidas a la comunidad, y particularmente a los estudiantes, las cuales se planifican y aprueban en los talleres de programación cultural mensual en provincias y municipios, para responder a las prioridades de las metas de trabajo en materia de animación museal. Los visitantes a más de 300 museos que posee hoy nuestro país sobrepasan 7 millones de personas, cifra muy superior si la comparamos con 2500 individuos que visitaron las existentes en 1958 (SNM 2012). Ello, en mi opinión, es indicativo de que el proceso revolucionario cubano convirtió sus instituciones museos en centros de educación permanente, en representantes de las identidades y tradiciones locales, así como en agentes sociales y culturales con un propósito de servicio a la comunidad que pertenecen.

Referencias

AA.VV.

1983 *Museo Emilio Bacardí*, Editorial Oriente.

Álvarez Blanco, Ernesto

2001 *Oscar María de Rojas,* Matanzas, Ediciones Matanzas.

Arjona Pérez, Marta

2003a *Patrimonio cultural e identidad,* La Habana, Ediciones Boloña.

2003b Recuento, La Habana, Ediciones Pontón Caribe.

Caballero, Armando

2003 La Casa Natal de José Martí. Breve historia del inmueble y del museo, La Habana, Ediciones Boloña.

CNPC

2002 Protección del Patrimonio Cultu-

ral. Compilación de textos legislativos, La Habana, Consejo Nacional de Patrimonio Cultural (CNPC), Ministerio de Cultura.

2009 Manual sobre el trabajo técnico de los museos adscritos al Consejo Nacional de Patrimonio Cultural (CNPC), Consejo Nacional de Patrimonio Cultural (CNPC), Ministerio de Cultura.

2012 Sistema de información estadística. Indicadores seleccionados sobre museos e instituciones conexas. Tabla de consolidación y registro primario, La Habana, Consejo Nacional de Patrimonio Cultural (CNPC), Ministerio de Cultura.

Desvallées, André y Francois Mairesse 2010 Conceptos claves de museología, Londres, ICOM, documento electrónico disponible en [http://icom. museum/fileadmin/user_upload/pdf/ Key_Concepts_of_Museology/Museologie_Espagnol_BD.pdf], consultado el 15 de marzo de 2013.

DPC

1984 *Los museos en Cuba 1984*, La Habana, Dirección de Patrimonio Cultural (DPC), Ministerio de Cultura.

1989 *Guía de los museos de La Habana*, La Habana, Dirección de Patrimonio Cultural (DPC), Ministerio de Cultura.

García, C.

1975 "La Casa del Museo, México, D.F", Museum International 27:71–77

Gómez Iglesias, David y Marlene Martínez Pupo

2011 Holguín coleccionismo y museos, Holguín, Ediciones La Mezquita. Ibermuseos

2013 [1972] *Mesa Redonda de Santiago de Chile*, Brasilia, Programa Ibermuseus, Brasilia.

СОМ

2006. Código de deontología para los museos, Londres, International Council of Museums (ICOM), documento electrónico disponible en [http://archives.icom.museum/codigo.html], consultado el 15 de marzo de 2013.

León, A.

1995 *El museo: teoría, praxis y utopía,* México, Cátedra-Cuadernos Arte.

Linares, José

1994 Museo, arquitectura y museogra-

fía, La Habana, Fondo de Desarrollo de la Cultura, Ministerio de Cultura. 2001 El Museo Nacional de Bellas Artes. Historia de un proyecto, La Habana, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.

Martínez Carmenate, Urbano 2010 *El coleccionismo en Matanzas*, La Habana, Ediciones Matanzas.

MC.

1989 Sistema de documentación de museos en Cuba, mecanoescrito, La Habana, Ministerio de Cultura (MC). 1995 "Resolución No. 73/1995", La Habana, Ministerio de Cultura (MC). 2009 "Ley No. 106/2009", Gaceta Oficial de la República de Cuba, La Habana, Ministerio de Cultura (MC). 2013 "Decreto No. 312/2013",

Gaceta Oficial de la República de Cuba, La Habana, Ministerio de Cultura (MC).

MDA

2007 *Política Nacional de Museus,* Brasil, Ministério da Cultura (MDA) Pérez Ávila, Antonio

1982 "Información general sobre el trabajo desarrollado en la creación de los museos municipales y experiencias fundamentales", mimeografía, La Habana, Archivo del Ministerio de Cultura.

Pupo, Nerys

2012 Vamos a museos, sitios y monumentos, La Habana, Editorial de la Mujer.

Quintero, Pilar

2013 "Pasado y presente de una ilu-

sión: el Museo de Arte Moderno de Bogotá", *Esféra Pública*, publicado el 13 de mayo, documento electrónico disponible en [http://esferapublica.org/nfblog/?p=59787], consultado en marzo del 2014.

Rojas, M.

2013 "Marta Arjona Pérez, su otra manera de crear", *Granma*, 17 de mayo, documento electrónico disponible en [http://www.granma.cu/granmad/2013/05/17/cultura/artic01. html], consultado en febrero del 2014.

UMLC

1978 "Acta de constitución de la Unión de Museos Latinoamericanos y del Caribe", Villa de Leiva, Unión de Museos Latinoamericanos y del Caribe (UMLC).

Resumen

El nacimiento de los primeros museos en Cuba se posibilitó, gracias al coleccionismo de historia natural desarrollado desde mediados del siglo XIX y a las gestiones privadas, de valiosas piezas de las guerras por la independencia de ese país. El proceso social que devino con el triunfo de la Revolución, en 1959, dio inicio a una profunda transformación en la proyección social de la museología en Cuba, e incentivó el rescate y conservación de valores históricos, artísticos, documentales y arquitectónicos, que hicieron necesario el surgimiento de instituciones museísticas con una nueva presentación técnica e ideológica y su correspondiente respaldo jurídico, las cuales se convirtieron, de este modo, en centros de educación permanente, en contribuyentes a la solución de los problemas sociales y culturales heredados del pasado, así como en instructoras de las nuevas generaciones de cubanos. Este reporte analiza este proceso histórico para proponer algunas reflexiones sobre el presente y futuro de los museos en Cuba.

Palabras clave

museo; colección; museología; socialización; programación cultural

Abstract

The birth of the first Cuban museums was only possible thanks to the natural history collections developed since the second half of the nineteenth century, along with private endeavor of valuable objects from the independence wars of the country. The social process derived from the triumph of the Cuban Revolution in 1959 started a deep transformation of the social projection of museology and triggered the recovery and conservation of historical, artistic, documentary and architectural values, leading to the creation of new museums. These institutions with a fresh technical an ideological presentation and its corresponding legal support, turned out to be, in this way, permanent centers for education, helping to solve the social and cultural problems inherited form the past, as well as instructors of the new generations of Cuban citizens. This paper analyzes this historical process in order to introduce some reflections about the present and future of the museums in Cuba.

Key words

museum; collection; museology; socialization; cultural programming

Título en inglés: The museological work of the Cuban Revolution and the transformation process in the social outreach of the museums in Cuba

Postulado/Submitted 28.06.2013 Aceptado/Accepted 27.01.2014

